

## ETICA, MORAL Y PERIODISMO.

**Antonio Márquez Morales.**

### LA ETICA. ORIGEN.

El sentido más antiguo de la ética (de origen griego) residía en el concepto de la morada o lugar donde se habita; luego referido al hombre o pueblos se aplicó en el sentido de su país, tomando especial prestigio la definición utilizada por Heidegger: "**es el pensar que afirma la morada del hombre**", es decir su referencia original, construida al interior de la íntima complicidad del alma.

En otras palabras ya no se trataba de un lugar exterior, sino del lugar que el hombre porta a sí mismo. "El **^ethos** es el suelo firme, el fundamento de la praxis, la raíz de la que brotan todos los actos humanos.

El vocablo **^ethos**, sin embargo, tiene un sentido mucho más amplio que el que se da a la palabra ética. Lo ético comprende la disposición del hombre en la vida, su carácter, costumbre y moral. Podríamos traducirla "el modo o forma de vida" en el sentido profundo de su significado.

**^Ethos** significa carácter, pero no en el sentido de talante (humor, ánimo) sino en el sentido "del modo adquirido por hábito". Significa que el carácter se logra mediante el hábito y no por naturaleza. Dichos hábitos nacen "por repetición de actos iguales" , en otras palabras, los hábitos son el principio intrínseco de los actos.

En el ámbito conceptual de la ética, tenemos un círculo correlacionado entre **^ethos - hábitos - actos**. En efecto si **^ethos es el carácter adquirido por hábito**, y hábito, nace por repetición de los actos iguales, **^ethos** es a través del hábito "fuente de los actos" ya que será el carácter, obtenido (o que llegamos a poseer **-héxis**) por la repetición de actos iguales convertidos de hábito, aquel que acuñamos en el alma.

El hombre a través de su vida va realizando actos. La repetición de los actos genera "actos y hábitos" y determinan además las "actitudes". El hombre de este modo, viviendo se va haciendo a sí mismo. El carácter como personalidad es obra del hombre, es su tarea moral, es el cómo "resultará" su carácter moral para toda su vida...

En Aristóteles la expresión "ethos", viene ya expresamente asociada al carácter y comportamiento del hombre, a su modo de conducirse y actuar. De aquí que la concepción inicial y más simple de la ética la defina como la ciencia de las costumbres.

Y ésta será la interpretación tradicional griega que, al hablar del origen y naturaleza de la ética, no la considera cualidad innata, sino virtud adquirida por la repetición de actos, llegando así a convertirse en hábito o costumbre normal del hombre, como quedó dicho anteriormente.

A la naturaleza humana original la ética añade una "segunda naturaleza", es decir, una propia y personal forma de ser y de actuar que sobre el ser natural imprime el ser moral en el mejor de autogénesis. Aristóteles afirma, en su Moral o Ética a Nicómaco, hijo suyo:

**“Ninguna de las virtudes morales surge en nosotros por naturaleza ni contrariamente a la naturaleza; más bien debemos decir que nosotros estamos por naturaleza adaptados para recibirlas y que se perfeccionan por el hábito.(...) las virtudes se adquieren con el previo ejercicio, tal y como acontece con las artes”.**

Las virtudes éticas conforman la vida del hombre, que decide libremente y por sí mismo lo que quiere y debe hacer, adquiriendo en ello su mayor grado de singularidad y distinción, porque, si bien la naturaleza humana es común, la ética, “la segunda naturaleza”, constituye el rasgo más relevante del hombre: aquélla nos dice **qué es**; ésta nos dice **cómo es**, y apunta a su **deber-ser**.

De modo que la noción aristotélica está directamente vinculada a la acepción etimológica de la ética y referida, por tanto a las costumbres y formas habituales de vida.

Entendemos aquí como **costumbres** el resultado de formas constantes de conducta cualitativamente positiva, virtuosa, orientada permanentemente hacia **el bien** en que se halla la máxima felicidad y último fin del hombre.

#### **LA ETICA. DEFINICIONES.**

El “ethos”, tal como lo hemos descrito anteriormente, y en un sentido amplio y general, es “el conjunto de normas y valores aceptados por una civilización, por un pueblo, por una clase social, por un grupo o por una persona”. La ética como tal añade al “**ethos**” y a la mera costumbre un rasgo cualitativo esencial: su vinculación con la responsabilidad humana en orden a la bondad o malicia de sus actos.

Y Ética es la ciencia de la conducta, ya sea derivada de la naturaleza del hombre en razón del fin a que debe conformarse y de los medios ordenados a conseguirlo, ya sea en razón del impulso motor de la conducta humana y de los actos que la determinan.

#### **LA MORAL. ORIGEN.**

Podemos aproximarnos a la conceptualización de la palabra "moral" (origen del latín) como **la adquisición de "Modo de Ser logrado por apropiación"**, o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter.

El carácter o personalidad moral, como resultado de actos que uno a uno el hombre ha elegido, es lo que el hombre ha hecho por sí mismo o por los demás. **"El hombre en este contexto se hace y a la vez es hecho por los demás, tanto positiva como negativamente"**.

El término **moral** procede de la expresión latina *mos-moris*, que en su originaria acepción significa costumbre, asimilándose al griego **ethos** hasta el punto de aparecer como denotaciones sinónimas.

Ética y Moral se han venido usando indistintamente en la práctica, dada su dependencia recíproca, para traducir por igual el mismo contenido semántico.

El **origen causal de la moral**; cómo y por qué surgen los valores morales, cómo se conciben en la conciencia y cómo repercuten en la práctica, son interrogantes que pueden tener respuestas diferentes.

1.- Desde el punto de vista **naturalista**, la moral responde a las tendencias instintivas de la especie que, aunque en distinto grado, afectan por igual al animal y al hombre. Se trata, pues, de una concepción de la conducta moral regida por instintos y emociones y en la que los valores éticos, lo bueno, lo malo, se definen por la ley del “placer y displacer”, del egoísmo primario y de la utilidad, de las tendencias creativas y destructivas. “La ley moral --dice Kautsky--no es más que un instinto animal”.

De manera similar piensan Darwin y los partidarios del evolucionismo biológico: la ley moral es el reflejo de las leyes de la evolución natural (adaptación, selección y persistencia del más apto). Todos ellos vienen a concluir que los sentimientos morales y sus más próximas manifestaciones como el egoísmo y el altruismo, la fidelidad y el orden, el amor y el odio, el nexo familiar y la solidaridad social, atribuidos en exclusiva a los seres humanos, no difieren más que en grado y accidentalmente de las características observadas en la conducta de los animales superiores. De acuerdo con esta corriente naturalista, los preceptos morales no son sino la internalización y extero proyección de las leyes biológicas.

2.- En esta misma línea se perfila la **moral vitalista** de Nietzsche. La doctrina de este filósofo alemán se funda en el **vitalismo metafísico y la voluntad de poder** que llega a su culminación en el “superhombre”. Sus aforismos tuvieron gran influencia entre los defensores del racismo germánico. Para él lo bueno es cuanto eleva el sentimiento de poder, el poder mismo en el hombre. Y lo malo, todo cuanto procede de la debilidad. El origen de la moral instituida es la necesidad y posibilidad de dominar la conciencia y la voluntad libre del hombre, sometiénolo al deber, es decir, a la servidumbre del poder. Nietzsche expresa que “en toda valoración hay implícita una determinada perspectiva: la conservación del individuo, del grupo, de la raza, del Estado, de una iglesia, de una fe, de una cultura”. El origen y fundamento de toda moral es la **voluntad de poder**. Y en función del poder, de obtenerlo y mantenerlo, se determina lo bueno y lo malo, se decide el mandato o prohibición.

Con la moral natural el “señor” domina al “esclavo”. Pero con la moral positiva y religiosa el “esclavo” asciende por invertida usurpación a “señor”. La primera es activa, propia del hombre fuerte y superior. La segunda es la fuerza reactiva, capaz de convertir al débil resentido en árbitro y señor de sus antiguos y naturales dominadores.

En el criterio de Nietzsche, para el débil el mejor paradigma es la moral cristiana; con ella se inició “la rebelión de los esclavos en la moral”. Con las religiones y su moral es con los cuales se ha podido hacer del hombre lo que se ha querido. Y asienta categóricamente que “con la moral es con lo que mejor se lleva a la humanidad **“por la nariz”**”.

3.- La **teoría sociológica**. Sostiene, en cambio, que la moral es producto de la sociedad con la cual evoluciona, transitando desde el primigenio “estado de naturaleza”, cuando la moralidad se rige por el instinto, por la fuerza irracional y por la libertad sin límites, hasta llegar al “estado social” en que la moral se rige por convenciones establecidas, por

instituciones normativas y por preceptivas legales, como formas restrictivas de la libertad de conducta.

4.- **Doctrina kantiana.** Explica el origen de la moral apelando a una cualidad innata o predisposición natural que se revela en el hombre como un “imperativo categórico a priori”, es decir una conciencia previa a toda consciencia, a toda noción especulativa, la cual se impone como ineludible deber a la libre voluntad. El hombre se reconoce moral “a priori”, antes de toda experiencia valorativa.

5.- La **corriente empirista-positivista.** Sostiene que el origen de la moral hay que buscarlo en la experiencia social proyectada a obtener el mayor bien y felicidad posibles tanto para la colectividad cuanto para cada uno de sus miembros. En función del bien social, la moral constituida por las distintas formas y actitudes de conducta que sirven para obtenerlo y conservarlo: esto es lo bueno, y lo contrario es lo malo. Así pensaba Locke, y de manera similar Stuart Mill y los clasificados en el utilitarismo.

### **LA MORAL. DEFINICIONES.**

La moral, en general, es un sistema de normas, preceptos y deberes que regulan los actos humanos individuales y sociales en función de la bondad o malicia de los mismos.

Puede ser considerada la moral bajo dos puntos de vista.

Uno, la moral considerada como un **sistema normativo y codificado de deberes**, considerados en sí mismos, objetivamente, independientemente de su ejecución o cumplimiento. Aquí la moral enseña y determina lo que hay que hacer o evitar sin atender si es aceptado o rechazado por la conciencia y la voluntad del hombre.

Dos, en el otro aspecto, se hace referencia a la **praxis moral, a la moral vivida**, convertida en forma de actuar y traducida en “obras” es lo que entendemos por **moralidad**.

La moral normativa dice, la fáctica responde; aquélla prescribe, ésta hace; aquella es ley, ésta es vida.

### **ALGUNOS PRINCIPIOS PARA EL EJERCICIO DE LA MÁS NOBLE Y COMPROMETIDA PROFESIÓN DE LA DEMOCRACIA: EL PERIODISMO.**

Ya es un lugar común afirmar que de todos los derechos humanos reconocidos por el Estado y los organismos internacionales, y que forman parte de los privilegios que todo ser humano trae desde el momento en que nace, los derechos a la libertad de expresión de pensamiento, de información, de opinión, de réplica, de rectificación y los vinculados a estos, son indispensables para que haya democracia.

El hombre puede disfrutar de otros derechos humanos: la salud, la educación, el trabajo; pero si no tiene la facultad de hablar, de expresarse, de opinar, de informar y de informarse, no tiene democracia. Vivirá en una autocracia, en una dictadura, o en un régimen de fuerza dispensador de algunos derechos de sobrevivencia, negador de la esencia del ser humano, de su condición ontológica de pensar, crear y expresarse sin limitaciones, salvo las que surgen de los derechos de los demás.

Estos derechos de la comunicación social tienen un instrumento fundamental que es el ejercicio profesional de los periodistas o profesionales de la comunicación social. Sin la actividad diaria de estos servidores de la democracia, los ciudadanos no tendrían acceso a la información, ni vías para expresar sus opiniones, ni los derechos a réplica y rectificación, incorporados en la Constitución.

Estos derechos de carácter subjetivo, individuales, pero al mismo tiempo revestidos de un carácter social y comunitario, hasta cierto punto son administrados por los medios de comunicación social y los periodistas, y por tanto sujetos a intereses parciales de poderosos sectores de la sociedad.

Ante esta situación, es indispensable asumir por parte de los periodistas y de los medios de comunicación social principios éticos, los cuales están contenidos en códigos adoptados libremente por ambos sujetos, protagonistas del proceso de la comunicación social.

Para los periodistas, y los profesionales de la comunicación social en general, agentes de la información al público, su ejercicio cotidiano debe basarse en, por lo menos, tres elementos destacados:

**Veracidad en la información.** Es la búsqueda de la certeza. Es el intento de reducir la incertidumbre. Los hechos surgen y el periodista o informador profesionales lo ajusta a lo que considera es lo más cercano a la verdad. Su tarea de ofrecer los hechos verdaderos bajo su óptica. La ética exige buscar la veracidad del dato a transmitir aderezado con los elementos complementarios que le dan orden y cuerpo a la información.

**Objetividad.** Hasta cierto punto está en el mundo de la utopía el ser objetivo. Toda la impronta subjetiva de un periodista o informador profesional estará presente en las noticias que procese y entregue al público. Su compromiso ético es tratar de lograr congruencia entre los datos recaudados y los transmitidos. A eso llamo aproximación a la objetividad.

**Imparcialidad.** El periodista no debe parcializarse con opiniones o criterios expresados por sus informantes.

Es difícil lograr no tomar partido por una u otra posición sobre temas de actualidad sobre los cuales el periodista tiene su propio punto de vista. Sin embargo su obligación, es transmitir lo expresado por su fuente sin manipulaciones, y si tiene un criterio igual o divergente, lo debe expresar por separado para no contaminar lo dicho por su fuente.

**Replica y rectificación.** Además, se le impone al periodista, tanto por obligación constitucional como legal, y por imperativo ético, admitir los errores cometidos en el ejercicio de su función pública de informador, al faltar a estos principios establecidos. Así debe dar la posibilidad de réplica a todo ciudadano afectado, como el de rectificación asumiendo haberse equivocado si fuere el caso.

## **Fundamentos de los derechos de información, expresión y recibir información.**

El 27 de junio de 1818 el Libertador fundó El Correo del Orinoco. Ese día se ha escogido como día del periodista en nuestro país.

Los periodistas cumplen una función esencial para que los ciudadanos puedan estar informados de lo que acontece en el orbe terráqueo, y en nuestro país, en todos los órdenes de la vida social.

Pero además los periodistas son los que abren los espacios de la prensa, de la televisión, de la radio y los otros medios de comunicación, para que todos puedan expresar su pensamiento en los asuntos de la vida cotidiana en una sociedad democrática.

Los periodistas son los aliados de los ciudadanos en el ejercicio de su libertad de expresión.

Es tal la importancia de la libertad de expresión que, uno de los presidentes de los Estados Unidos que más huella ha dejado en esa nación, Franklin Delano Roosevelt, en un celebre Discurso sobre el Estado de la Unión dirigido al Congreso, el 6 de enero de 1941, propuso como metas cuatro libertades fundamentales que todas las personas "en cualquier lugar del mundo" deberían disfrutar, a saber: 1.- Libertad de expresión. 2.- Libertad de culto o de creencias. 3.- Libertad de vivir sin penuria. 4.- Libertad de vivir sin miedo.

Como ven para Roosevelt la primera libertad es la de expresión. Y ello es así por cuanto, sin esta libertad o derecho humano, las otras libertades resultan dificultosas de ejercer.

El ser humano no puede vivir como tal sino puede expresarse libremente. De otra manera es un muerto civil.

Tras la muerte de Roosevelt, y por medio de la importante intervención de su viuda Eleanor, el concepto de las "cuatro libertades" influyó en la redacción de la Carta de las Naciones Unidas, aprobada el 26 de junio de 1945, y, de modo muy explícito, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948 y cuyo comité de redacción fue presidido por la propia Eleanor Roosevelt. El segundo considerando del Preámbulo de la Declaración recoge casi textualmente, en su versión inglesa, las cuatro libertades enunciadas por Roosevelt.

Cuando tengamos gobernantes como Roosevelt, que elevó al primer sitial la libertad de expresión de todos los pueblos, podremos afirmar que tenemos una verdadera y auténtica democracia en Venezuela, y que viviremos sin intimidaciones y amenazas.

Maracaibo, 3 de julio de 2012.